

Conrado Pérez confirma que el #25May no habrá QR porque se usó para «trampear» actas

El rector principal del Consejo Nacional Electoral Conrado Pérez confirmó que en estas elecciones regionales no habrá códigos QR en las actas electorales: «No va a existir QR. Fueron trampeadas por los resultados (en las elecciones del 28 de julio) y se hizo un mal uso de ese sistema que ofrecía el CNE, sin ninguna obligación legal».

Esta información la dio a conocer Pérez en un programa de [Globovisión](#).

El CNE dio como ganador de las elecciones presidenciales de 2024 a Nicolás Maduro para un tercer mandato, pero han transcurrido casi 10 meses y aún no ha publicado los resultados desglosados de esos comicios, que la oposición asegura, tras obtener copia de las actas electorales, que fueron ganadas por Edmundo González.

Por otra parte, Conrado Pérez también indicó que este sábado 24 de mayo se acreditarán a veedores y observadores internacionales que estarán en las elecciones regionales, en las que se elegirán a gobernadores, diputados a la Asamblea Nacional y representantes de consejos legislativos, que se realizarán este 25 de mayo.

Explicó que con la acreditación, estas personas podrán desplazarse por los centros de votación, pero sin involucrarse en el proceso, «pero sí levantar cualquier anomalía que consideren que pueda perjudicar la transparencia e intranquilidad de los comicios».

El rector aseguró que el organismo electoral invitó a todas las organizaciones civiles no gubernamentales que cumplen el rol de observadores internacionales para que presencien el proceso de este domingo.

Con información de TalCual